

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

N.º 32

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

**INFORME FINAL AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
II TRIMESTRE DE 2026**

**PERIODO EVALUADO:
ABRIL a JUNIO DE 2026**

**Elaborado:
06 DE AGOSTO DE 2026**

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	3
DESARROLLO DEL INFORME	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)	3
MARCO LEGAL	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
CONCLUSIONES.....	22
RECOMENDACIONES	23

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público al II Trimestre de 2026
TIPO DE INFORME:	Informe de Seguimiento
DESTINATARIOS:	Grupo de Servicios Administrativos Grupo de Presupuesto Grupo de Contabilidad Grupo de Gestión Contractual Grupo de Gestión del Talento Humano
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Información remitida por los Grupos de Servicios Administrativos; Presupuesto; Contabilidad; Gestión Contractual y Gestión del Talento Humano
EMITIDO POR:	Orlando Correa Nuñez Asesor con Funciones de Control Interno
AUDITOR:	Miguel Angel Silva Cobaleda Auditor ACI – Contrato 2026002

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0618 del 17 de Junio de 2026, así como las demás normas vigentes por parte de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A., formulando las oportunidades de mejora a que haya lugar para la toma de decisiones y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

ALCANCE

El alcance del presente informe se enfoca en realizar un comparativo entre la información aportada por los Grupos de Servicios Administrativos; Presupuesto; Contabilidad; Gestión Contractual y Gestión del Talento Humano para el II Trimestre de 2026 Vs el II Trimestre de 2025.

LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)

En el desarrollo del informe de seguimiento, se presenta limitación al alcance; teniendo en cuenta que por parte del Grupo de Gestión Contractual, no se remitió información correspondiente a:

Grupo Gestión Contractual

(Solicitud de información Memorando No. 202611010003243 del 01 de julio de 2026)

1. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
 - a. Listado o relación en Excel de contratos de prestación de servicios suscritos que incluya los datos del tercero contratado, valor de honorarios, plazo, prórrogas, adiciones, objeto contractual y link a SECOP II para su consulta.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

MARCO LEGAL

- **Decreto 0618 de 2026**, “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.
- **Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.4.8.2**, “Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)”.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se detallan los aspectos observados en los gastos de funcionamiento incurridos por ENTerritorio S.A. en el segundo trimestre de 2026 comparados con el mismo periodo de 2025.

Presupuesto General

El presupuesto de gastos para la vigencia fiscal 2026 de ENTerritorio se aprobó mediante Acuerdo No. 350 del 29 de diciembre de 2025; a continuación el detalle de su ejecución al 30 de junio de 2026.

Código	Concepto	Presupuesto Definitivo 2026	CDP	RP	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado
211	Gastos Administrativos	153.628.843.042,76	86.959.816.999,64	84.224.666.213,03	96,85%	48.544.530.418,43	57,64%
212	Inversión	1.300.683.327,00	660.000.000,00	660.000.000,00	100,00%	0,00	0,00%
214	Contingencias	2.470.000.000,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
216	Sentencias, Conciliaciones, Transacciones y Otros	7.760.607.375,00	5.035.564.506,00	5.035.564.506,00	100,00%	5.035.564.506,00	100,00%
217	Otros Gastos Operacionales	16.784.652.136,40	13.297.770.335,02	1.002.327.957,00	7,54%	8.838.008,00	0,88%
219	Recursos Gerencia de Proyectos	510.130.070.351,20	455.211.870.114,41	412.995.847.497,37	90,73%	40.435.643.482,98	9,79%
Total		692.074.856.232,36	561.165.021.955,07	503.918.406.173,40	89,80%	94.024.576.415,41	18,66%

Para el II Trimestre de 2026, la Entidad ha ejecutado el 18,66% de este presupuesto; es decir lo obligado frente a los sobre los Registros Presupuestales.

Comparado el presupuesto vigente a junio de 2026 frente al presupuesto aprobado a igual periodo de la vigencia 2025, se evidencia que el mismo presenta una disminución del 31,17%; correspondiente a \$313.350.405.276,54; como se muestra a continuación:

Código	Concepto	Presupuesto Definitivo 2026	Presupuesto Definitivo 2025	Variación en \$	Variación %
211	Gastos Administrativos	153.628.843.042,76	133.074.899.755,66	20.553.943.287,10	15,45%
212	Inversión	1.300.683.327,00	1.670.631.827,00	-369.948.500,00	-22,14%
214	Contingencias	2.470.000.000,00	4.500.000.000,00	-2.030.000.000,00	-45,11%
216	Sentencias, Conciliaciones, Transacciones y Otros	7.760.607.375,00	20.072.255.418,00	-12.311.648.043,00	-61,34%
217	Otros Gastos Operacionales	16.784.652.136,40	7.790.833.948,00	8.993.818.188,40	115,44%
219	Recursos Gerencia de Proyectos	510.130.070.351,20	838.316.640.560,24	-328.186.570.209,04	-39,15%
Total		692.074.856.232,36	1.005.425.261.508,90	-313.350.405.276,54	-31,17%

Salarios, Vacaciones, Horas Extras y Gastos de Personal

De acuerdo con Memorando No. 202652010005113 del 30 de Julio de 2026, el Grupo de Talento Humano manifiesta que “Durante el segundo trimestre del año no se realizaron modificaciones estructurales a la planta de personal de la empresa, por lo tanto, no se generaron costos asociados a este concepto”.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Empleados Activos

Para el segundo trimestre de 2026 ENTerritorio S.A. cuenta con total de 51 empleados activos (6 Empleados Públicos y 45 Trabajadores Oficiales), presentando una disminución de 1 empleados, frente a los 66 vinculados al corte del segundo trimestre de 2025.

A continuación, se presenta el movimiento de ingresos y salidas de personal entre el 01 de abril al 30 de junio de 2026.

No. de Empleados por Cargo	Cargo	Tipo de Empleo	Funcionarios al 01 de Abril de 2026	Ingresos	Retiros	Funcionarios al 30 de Junio de 2026
2	Asesor	E. Público	2	-		2
2	Ayudante de Oficina	T Oficial	1	-	1	0
5	Ayudante de Oficina 1	T Oficial	1	-		1
18	Gerente de Unidad	T Oficial	17	-		17
5	Gerente Máster	T Oficial	5	-	1	4
6	Gerente Senior	T Oficial	5	-		5
1	Jefe Oficina Asesora Jurídica	E. Público	1	-	1	-
1	Presidente	E. Público	-	-		-
6	Profesional Junior 1	T Oficial	4	-		4
10	Profesional Junior 2	T Oficial	7	-		7
5	Subgerente	E. Público	4	-		4
2	Técnico Administrativo 1	T Oficial	1	-		1
6	Técnico Administrativo 2	T Oficial	3	-		3
2	Técnico Administrativo 3	T Oficial	2	-		1
4	Técnico Administrativo 4	T Oficial	2	-		2
75	Total		67	-	4	69

Vacantes

Al 30 de Junio de 2026, se evidencia que la Entidad cuenta con las siguientes vacantes por cargo:

Cargo	No. Vacante
Ayudante de Oficina	2
Ayudante de Oficina 1	4
Gerente de Unidad	1
Gerente Máster	1
Gerente Senior	1
Jefe Oficina Asesora Jurídica	1
Presidente	1
Profesional Junior 1	2
Profesional Junior 2	3
Subgerente	1
Técnico Administrativo 1	1
Técnico Administrativo 2	3
Técnico Administrativo 3	1
Técnico Administrativo 4	2
Total	24

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Horas Extras

La única persona a la que ENTerritorio S.A. realiza el pago de horas extras corresponde al Ayudante de Oficina 1 el cual dentro de las funciones que desempeña en la Entidad es la de Conductor de Presidencia.

Para este Funcionario, de conformidad con las obligaciones específicas, el conductor asignado a la presidencia ejerce obligaciones relacionadas, con operar y responder por el buen uso y seguridad del vehículo asignado, entre otras, por lo tanto, recibe el reconocimiento de horas extras conforme a la Cláusula Decimoquinta: *"Trabajo Suplementario de horas extras: Es el que excede de la jornada ordinaria y en todo caso el que sobrepasa el máximo legal. Cuando por razones del servicio se requiera el trabajo suplementario o de horas extras este se sujetará al cumplimiento de los siguientes requisitos:*

- * Solo se reconocerá a los trabajadores oficiales que desempeñen las funciones de conductor.*
- * Deberá tenerse en cuenta el trámite de programación, autorización y certificación establecidos en las normas internas*
- * En ningún caso el monto total de lo pagado por horas extras durante el mes podrá exceder el 50% de la remuneración correspondiente al sueldo mensual. Para todos los efectos legales solo se reconocerá como factor salarial el 20% de la asignación básica mensual."*

Tope de Horas Extras

En cumplimiento con la Resolución 3499 del 12 de Septiembre de 2024, Auto No.1548 del 17 de Octubre de 2024 y Auto 1671 del 05 de Noviembre 2024 el trabajador oficial solo puede realizar hasta dos (2) horas diarias; sin superar las doce (12) semanales, siempre y cuando no se excedan de diez (10) horas laborales al día y/o el tope máximo de la que trata la cláusula decimoquinta del pacto colectivo vigente.

Con base en lo observado en los desprendibles de nómina del segundo trimestre de 2026, se evidenció que el total devengado por concepto de horas extras no supera el 50% del salario (Asignación Básica \$3.074.549 HE Abril \$941.581; Mayo \$896.743 y Junio \$851.906).

Como parte del plan de racionalización de horas extras, se observa que, para el segundo trimestre de 2026, se evidencia un incremento del 19,04% en el valor pagado de horas extras como se muestra a continuación:

Tipo Hora	II Trimestre de 2026	II Trimestre de 2025	Variación Absoluta	% Variación
Hora Extra Nocturna	2.690.230	2.259.987	430.243	19,04%

Comportamiento Horas Extras

Tipo Hora Extra	Abril	Mayo	Junio	Total
Hora Extra Nocturna	42	40	38	120

Vacaciones

Con base en la información suministrada por concepto de las vacaciones acumuladas de los Funcionarios de ENTerritorio S.A. al 30 de Junio de 2026 se evidencia lo siguiente:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

No.	Tipo de Vinculación	Denominación Cargo	Periodos Pendientes II Trimestre 2026	Periodos Pendientes II Trimestre 2025
1	T. Oficial	Técnico Administrativo 2	3,04	2,04
2	T. Oficial	Ayudante De Oficina 1	2,42	1,42
3	T. Oficial	Gerente De Unidad	2,86	1,86
4	T. Oficial	Gerente De Unidad	2,08	1,08
5	T. Oficial	Profesional Junior 1	2,55	1,55
6	T. Oficial	Técnico Administrativo 4	2,11	1,11
7	T. Oficial	Profesional Junior 2	2,07	1,07

De acuerdo con la tabla anterior, se puede evidenciar que de los 7 Funcionarios; el 100% de estos presentan más de un periodo acumulado al corte del II Trimestre de 2025 y al mismo periodo de 2026, presentaron un incremento en los días.

En razón a lo reportado por el Grupo de Gestión de Talento Humano, se tiene establecido que en caso de que los empleados no puedan tomar las vacaciones en los periodos programados inicialmente, se realiza una reprogramación de estas las cuales se mencionan a continuación:

No.	Tipo de Vinculación	Denominación Cargo	Periodos Pendientes II Trimestre 2026	Programación Primer Período	Programación Segundo Período	Programación Tercer Período
1	T. Oficial	Técnico Administrativo 2	3,04	10/08/2026 al 31/08/2026	9/10/2026 al 30/10/2026	Pendiente
2	T. Oficial	Ayudante De Oficina 1	2,42	Pendiente	Pendiente	No Aplica
3	T. Oficial	Gerente De Unidad	2,86	28/12/2026 al 15/01/2027	01/06/2027 al 21/06/2027	No Aplica
4	T. Oficial	Gerente De Unidad	2,08	Pendiente	Pendiente	No Aplica
5	T. Oficial	Profesional Junior 1	2,55	28/09/2026 al 19/10/2026	Pendiente	No Aplica
6	T. Oficial	Técnico Administrativo 4	2,11	24/12/2026 al 18/01/2027	Pendiente	No Aplica
7	T. Oficial	Profesional Junior 2	2,07	1/12/2026 al 22/12/2026	Pendiente	No Aplica

Sin embargo, teniendo en cuenta que la programación para el disfrute de vacaciones se encuentra prevista para que inicie entre 1 a 5 meses posteriores al corte del presente seguimiento; alguno de estos Funcionarios presentaran más de 2 periodos acumulados, por lo tanto no se subsana el acumulado de vacaciones y para uno de estos no se tiene prevista fechas de disfrute.

Observación:

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión de Talento Humano, se evidenció que al 30 de Junio de 2026 se presentan un total de 7 Funcionarios con más de dos periodos acumulados de vacaciones; de los cuales 1 de estos presentan más de tres periodos.

Si bien, por parte del Grupo de Gestión de Talento Humano se comparte la programación prevista para el disfrute de vacaciones por parte de estos Funcionarios, se observa que esta actividad no subsana ni previene que se sigan acumulando, toda vez que su programación se encuentra estimada iniciar posterior a 1 o 5 meses después del corte del presente informe.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Conforme a lo anterior, se recomienda un seguimiento estricto al disfrute de vacaciones para aquellos que presentan más de dos periodos acumulados, de tal manera que estas puedan ser tomadas de manera prioritaria; así como la programación de aquellos que no cuentan con dicho estimado.

Criterio: Artículo 5 del Decreto 0618 de 2026, estableció “*Horas extras y vacaciones. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben adelantar acciones que permitan racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras y ajustarlas a las estrictamente necesarias.*”

Para lo cual se deberá verificar que exista relación entre la necesidad de la prestación del servicio con la programación de las horas extras, con el fin de evitar los innecesarios reconocimientos de estas.

Las entidades y organismos que laboren por el sistema de horarios flexibles garantizarán la prestación continua y permanente del servicio, a través del establecimiento de horario de trabajo que se adecúen a la jornada legal vigente, procurando la reducción del número de horas extras pagadas.

Por regla general, las entidades deben contar con un Plan Anual de Vacaciones, y estas no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio previa disponibilidad presupuestal o retiro podrán ser compensadas en dinero”.

Decreto Ley 1045 de 1978 – Artículo 12 – De la acumulación de vacaciones: “*Solo se podrán acumular vacaciones hasta por dos años, siempre que ello obedezca a aplazamiento por necesidad del servicio*”.

Vacaciones Pagas

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión de Talento Humano, durante el segundo trimestre de 2026 se realizó el pago de vacaciones compensada en dinero por \$16.585.125; los cuales corresponden a 1 funcionario que se encuentra vinculado a la Empresa a corte de junio de 2026.

Teniendo en cuenta la compensación realizada en dinero al Trabajador Oficial, se hace necesario que se logre el disfrute de estas de acuerdo con los términos establecidos y atendiendo las normas de austeridad del gasto; de tal manera que se presente un ahorro en el pago de este concepto por Funcionarios que se desvinculan de la Entidad.

Gastos de Nómina

Conforme a los Gastos de Nómina asociados al Rubro Presupuestal 211001 (Personal), los gastos por este concepto se incrementaron un 14,03% representado en los siguientes conceptos que presentan un incremento superior o igual al 100%: Prima de Servicios Vigencia Actual; Contratación Practicantes y Judicantes Vigencia Actual; Indemnización Terminación de Contrato Vigencia Actual; Auxilio de Transporte Vigencia Actual; por otro lado los rubros que presentaron una disminución superior al 30% corresponden a: Prima Técnica Trabajadores Oficiales Vigencia Actual; Indemnización de Vacaciones Vigencia Actual; Bonificaciones por Recreación Vigencia Actual; Beneficio Pacto Colectivo Educativo Funcionarios Vigencia Actual y Viáticos Vigencia Actual; lo anterior como se muestra a continuación:

Rubro	Concepto	Valor II Trimestre 2025	Valor II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
21101011	Sueldos Vigencia Actual	4.408.893.958,00	4.242.600.460,00	166.293.498,00	3,92%
21101021	Horas Extras	5.200.265,00	4.464.563,00	735.702,00	16,48%
21101031	Subsidio de Alimentación Vigencia Actual	103.005.754,00	89.481.210,00	13.524.544,00	15,11%
21101041	Cesantías Vigencia Actual	432.398.375,00	395.217.110,00	37.181.265,00	9,41%

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Rubro	Concepto	Valor II Trimestre 2025	Valor II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
21101051	Prima de Navidad Vigencia Actual	44.581.193,00	49.896.260,00	-5.315.067,00	-10,65%
21101061	Prima de Servicios Vigencia Actual	360.190.725,00	61.412.562,00	298.778.163,00	486,51%
21101071	Prima Técnica Formación Avanzada y Experiencia Vigencia Actual	271.663.159,00	327.842.586,00	-56.179.427,00	-17,14%
21101081	Prima Técnica Trabajadores Oficiales Vigencia Actual	12.596.193,00	21.784.152,00	-9.187.959,00	-42,18%
21101091	Prima e Vacaciones Vigencia Actual	182.834.862,00	212.435.936,00	-29.601.074,00	-13,93%
21101101	Indemnización de Vacaciones Vigencia Actual	107.975.188,00	178.813.102,00	-70.837.914,00	-39,62%
21101111	Bonificaciones por Servicios Prestados Vigencia Actual	226.750.277,00	209.902.482,00	16.847.795,00	8,03%
21101121	Bonificaciones por Recreación Vigencia Actual	529.495,00	4.432.736,00	-3.903.241,00	-88,05%
21101131	Bonificaciones por Pacto Colectivo Vigencia Actual	33.713.261,00	30.647.418,00	3.065.843,00	10,00%
21101161	Aportes Pensiones Vigencia Actual	570.554.800,00	555.965.000,00	14.589.800,00	2,62%
21101171	Aportes Salud Vigencia Actual	253.830.300,00	275.441.600,00	-21.611.300,00	-7,85%
21101181	Caja de Compensación Familiar Vigencia Actual	220.143.400,00	204.915.300,00	15.228.100,00	7,43%
21101191	ICBF Vigencia Actual	100.830.400,00	109.972.500,00	-9.142.100,00	-8,31%
21101201	Sena Vigencia Actual	67.222.300,00	73.316.600,00	-6.094.300,00	-8,31%
21101211	Riesgos Profesionales Vigencia Actual	91.379.200,00	84.886.200,00	6.493.000,00	7,65%
21101221	Beneficio Pacto Colectivo Educativo Funcionarios Vigencia Actual	17.121.694,00	24.898.820,00	-7.777.126,00	-31,23%
21101231	Beneficio Pacto Colectivo Educativo Hijos Funcionarios Vigencia Actual	116.435.186,00	94.662.750,00	21.772.436,00	23,00%
21101241	Bienestar Social Vigencia Actual	61.380.924,00	0,00	61.380.924,00	0,00%
21101251	Capacitación Vigencia Actual	319.506.000,00	0,00	319.506.000,00	0,00%
21101261	Salud Ocupacional Vigencia Actual	0,00	0,00	0,00	0,00%
21101271	Viáticos Vigencia Actual	38.268.081,00	78.396.268,00	-40.128.187,00	-51,19%
21101291	Contratación Practicantes y Judicantes Vigencia Actual	37.323.461,00	13.843.538,00	23.479.923,00	169,61%
21101321	Indemnización Terminación de Contrato Vigencia Actual	339.947.019,00	57.828.771,00	282.118.248,00	487,85%
21101311	Bonificación Terminación del Contrato De Trabajo Vigencia Actual	22.659.488,00	11.832.219,00	10.827.269,00	91,51%
21101301	Auxilio de Transporte Vigencia Actual	10.254.414,00	1.986.667,00	8.267.747,00	416,16%
21101011	Sueldos Vigencia Actual	4.408.893.958,00	4.242.600.460,00	166.293.498,00	3,92%
21101021	Horas Extras	5.200.265,00	4.464.563,00	735.702,00	16,48%
21101031	Subsidio de Alimentación Vigencia Actual	103.005.754,00	89.481.210,00	13.524.544,00	15,11%
21101041	Cesantías Vigencia Actual	432.398.375,00	395.217.110,00	37.181.265,00	9,41%
Total		8.457.189.372,00	7.416.876.810,00	1.040.312.562,00	14,03%

Las variaciones presentada entre el segundo trimestre de 2026 y mismo periodo del 2025 obedecen básicamente a la modificación de las bases para la liquidación, teniendo en cuenta que el 01 de Enero de 2025 se realizó el incremento salarial de los trabajadores oficiales y empleados públicos el cual es retroactivo; así mismo en razón a las novedades administrativa de retiro de personal vinculación de practicantes.

Contratación Personal para la Prestación de Servicios Profesionales

De acuerdo con Memorando No. 202611010003243 del 01 de julio de 2026; por parte de esta Asesoría de Control Interno se realizó solicitud de información al Grupo de Gestión Contractual; sin que a la fecha se recibiera respuesta de lo solicitado; por lo tanto se presenta una limitación al alcance.

Arrendamientos

Bienes inmuebles

ENTerritorio S.A. actualmente cuenta con único bien inmueble en arrendamiento, el cual se encuentra suscrito bajo Contrato No. 2025852 y por objeto *“Arrendamiento de una bodega especializada para*

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

almacenamiento del archivo central e histórico de ENTerritorio S.A.”; para el segundo trimestre de 2026 se presenta un incremento del 10,97% respecto al mismo periodo de 2025 como se indica a continuación:

II Trimestre 2025	II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
281.166.060	312.000.000	30.833.940	10,97%

El valor pagado en la factura corresponde al canon de arrendamiento más IVA como se observa a continuación:

Periodo	Factura No.	Subtotal	IVA	Total
Abril	EXP 2246	87.394.958	16.605.042	104.000.000
Mayo	EXP 2271	87.394.958	16.605.042	104.000.000
Junio	EXP 2287	87.394.958	16.605.042	104.000.000
Total		262.184.874	49.815.126	312.000.000

El incremento en el cano de arrendamiento corresponde a la actualización de las condiciones contractuales, dada la suscripción del Contrato No. 2025852 el 16 de diciembre de 2025, con una duración hasta el 16 de diciembre de 2026.

Conforme a lo anterior, se remienda la revisión de las condiciones contractuales y del valor pago mensual; dado el incremento del 10,97% de una vigencia a la otra, cuando el contratista se mantiene con EXPRESSERVICES S.A.S. y cuando por regla general el incremento debía corresponder al IPC del año 2025 del 5,1%.

Tiquetes y Pasajes

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Servicios Administrativos, se evidenció que ENTerritorio S.A. presentó una disminución del gasto relacionado con la compra de tiquetes aéreos en un 0,24% con relación al mismo periodo del año anterior; como se relaciona a continuación:

II Trimestre 2026	Cantidad de Tiquetes	II Trimestre 2025	Cantidad de Tiquetes	Variación Absoluta	% Variación
326.828.703,00	235	327.615.101,00	272	-786.398,00	-0,24%

Conforme a lo anterior, se puede observar que el promedio de los tiquetes de la vigencia 2026 y 2025 para el segundo trimestre corresponden a \$1.390.760,44 y \$1.200.055,32 respectivamente, presentando un incremento del 15,89% por tiquete, es decir en promedio \$190.705,12.

En cuanto a la oportunidad en la solicitud del tiquete y al dependencia que realiza la solicitud, por parte del Grupo de Servicios Administrativo no se suministró esta información.

Viáticos

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión de Talento Humano, durante el segundo trimestre de 2026 se presentó el pago de viáticos en 24 comisiones al interior del país; en comparación con el gasto presentado en igual periodo de 2025; se presenta una disminución del 94,57%, como se detalla a continuación:

II Trimestre 2026	II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
15.454.876	284.736.833	-269.281.957	-94,57%

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Capacitaciones

Con base en la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, para el tercer trimestre de 2026, la Entidad desarrollo un total de 43 sesiones de capacitación vía Microsoft Teams; como se muestra a continuación:

Mes	Capacitación	PIC	Modalidad	Asistentes
Abril	Capacitar sobre Claves Disciplinarias para la Prevención de Responsabilidades de los Actores en el Ejercicio Contractual.	SI	TEAMS	82
	Capacitar sobre El Manejo Básico de Ofimática (Teams, Impresión).	SI	TEAMS	50
	Capacitar sobre El Sistema Integrado de Conservación - SIC Plan de Preservación y Conservación Digital.	SI	TEAMS	75
	Capacitar sobre El Uso Eficiente de Recursos en la Nube. (OneDrive, SharePoint, correo electrónico).	SI	TEAMS	76
	Capacitar sobre la Elaboración Documento de Caracterización.	SI	TEAMS	128
	Capacitar sobre Listas Vinculantes.	SI	TEAMS	74
	Capacitar sobre Los Items no Previstos.	SI	TEAMS	147
	Capacitar sobre Los Programas de Gestión de Transparencia	SI	TEAMS	39
	Capacitar sobre los Valores Institucionales.	SI	TEAMS	50
	Capacitar sobre Módulo Planes y Proyectos GRC - Reporte Avances de Tareas y Seguimiento.	SI	TEAMS	16
	Capacitar sobre SECOP I Y II Publicación de Mecanismos de Cierre y Consultas.	SI	TEAMS	122
	Capacitar y Socializar sobre El Manual de Interventoría.	SI	TEAMS	128
	Realizar Capacitación de Reinducción Sistema SIAR.	SI	TEAMS	575
	Realizar Capacitación Sobre Fundamentos del Sistema de Riesgo SIAR	SI	TEAMS	22
	Realizar Capacitación sobre Módulo Indicadores y Aplicativo GRC	SI	TEAMS	24
	Sensibilizar sobre El Manejo Seguro y Responsable de los Residuos Peligrosos.	SI	TEAMS	38
	Sensibilizar sobre Gestión Integral de Residuos Solidos	SI	TEAMS	20
	Socializar sobre El Programa Posconsumo	SI	TEAMS	63
	Taller de Voceros y Manejo de Medios.	SI	TEAMS	32
Mayo	Capacitar sobre Acta de Cierre.	SI	TEAMS	66
	Capacitar sobre Acta de Liquidación	SI	TEAMS	84
	Capacitar sobre El Aplicativo ERP	SI	TEAMS	129
	Capacitar sobre El Manual de Procesos y Procedimientos de Supervisión e Interventoría.	SI	TEAMS	32
	Capacitar sobre El Sistema Integrado de Conservación - SIC Programa de Saneamiento Ambiental.	SI	TEAMS	45
	Capacitar sobre Gestión Documental en el Proceso de Gestión de Proveedores.	SI	TEAMS	66
	Capacitar sobre Introducción Básica al Sistema de Gestión ANTISOBORNO.	SI	TEAMS	105
	Capacitar sobre Los Análisis de Riesgos y Garantías.	SI	TEAMS	17
	Capacitar sobre Presupuesto y Políticas Financieras.	SI	TEAMS	62
	Realizar Sensibilización sobre El Sistema de Riesgos SAR-LAFT.	SI	TEAMS	19
	Sensibilizar sobre Protocolos de Atención al Ciudadano.	SI	TEAMS	6

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Mes	Capacitación	PIC	Modalidad	Asistentes
Junio	Sensibilizar sobre Introducción Básica al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.	SI	TEAMS	105
	Socializar sobre El Uso Seguro de Recursos Tecnológicos en el Ciberespacio.	SI	TEAMS	34
	Capacitar sobre El Sistema Integrado de Conservación - SIC Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas.	SI	TEAMS	49
	Capacitar sobre Identificación, Medición, Valoración y Control de los Riesgos.	SI	TEAMS	26
	Realizar Capacitación de Inducción y Reinducción Sistema SIAR.	SI	TEAMS	85
	Capacitación sobre Plan Estratégico de Auditoría Interna.	SI	TEAMS	8
	Capacitar sobre Radicación y Trámite de Comunicaciones Oficiales.	SI	TEAMS	9
	Sensibilizar sobre Las Recomendaciones y Aspectos Claves del SARLAFT y El Sistema de Gestión ANTISOBORNO - SGAS.	SI	TEAMS	37
	Capacitar sobre Planes de Mejoramiento y Tratamiento.	SI	TEAMS	52
	Capacitación sobre PQRDSF	SI	TEAMS	6
	Capacitar sobre El Sistema Integrado de Conservación - SIC Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales.	SI	TEAMS	35
	Socialización Sobre Introducción al PCN y Plan de Emergencias Enterritorio S.A.	SI	TEAMS	41
	Sensibilizar sobre El Manejo Seguro y Responsable de los Residuos Peligrosos.	SI	TEAMS	24

Según información suministrada por el Grupo de Presupuesto, se observa que esta línea de gasto tiene monto asignado para la vigencia 2026 de \$476.000.000; conforme al gasto presentado acumulado al segundo trimestre de 2026, presentando una ejecución de \$319.506.000 (Pagos), correspondiente al 67,12%.

Vigilancia y Seguridad Privada

Con base en la información suministrada por el Grupo Servicios Administrativos, la Entidad cuenta con los siguientes contratos de seguridad y vigilancia durante las vigencias 2026 y 2025.

No. Contrato	Vigencia	Empresa	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Contrato
2026859	2026	DETECCIÓN VIGILANCIA LTDA	01/04/2026	01/11/2026	3.076.306.368
2024920	2025	UT VISION 2024	16/12/2024	16/12/2025	3.922.955.647

Conforme a lo anterior y de acuerdo con la duración de los contratos, se evidencia un valor mensual promedio para la vigencia 2026 y 2025 de \$439.472.338 y \$326.912.970 respectivamente; lo que presenta un incremento del 34,43% de una vigencia a otra, representado en \$112.559.368; dicho diferencia corresponde a la actualización del valor del contrato que fue suscrito desde la vigencia 2024.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Valor Pago

Respecto al monto pagado, se observa que, en el segundo trimestre de 2026 la Entidad presentó una disminución del 100% en el pago por el servicio de seguridad, toda vez que al corte del presente informe no se han presentado cuentas de cobro o facturas por parte del Contratista (Consulta en SECOP II):

II Trimestre 2026	II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
-	1.025.803.266,00	-1.025.803.266,00	100%

Vehículos oficiales

Para el segundo trimestre de 2026, ENTerritorio S.A. no ha realizado la adquisición de vehículos oficiales.

La Entidad cuenta con un único vehículo con fecha de matrícula de 12 de agosto de 2016; como se observa a continuación:

Marca Vehículo	Toyota - 4 RUNNER SR5
Número de Placa	OKZ589
Fecha de Matrícula	12/08/2016
Valor Vehículo.	\$ 157.421.000

Mantenimientos

Para la realización de mantenimientos, ENTerritorio S.A. cuenta con dos modalidades; las cuales presentaron los siguientes gastos y variaciones en comparación entre el segundo trimestre de 2026 y 2025; como se muestra a continuación:

Mantenimiento Vehículo

ENTerritorio S.A. cuenta con el Contrato No. 2025659 suscrito con Continental de Partes y Servicios S.A.S. en julio de 2025 y cuyo objeto corresponde a “*Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el vehículo propiedad de la Entidad*”, el cual presentó una disminución en el gasto del periodo, como se muestra a continuación:

II Trimestre 2026	II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
1.873.987	11.514.101,00	- 9.640.114	-83,72%

Mantenimiento Infraestructura

ENTerritorio S.A. cuenta con el Contrato No. 2025031 suscrito con Basa Diseño S.A.S. en febrero de 2025 y cuyo objeto corresponde a “*Prestación del servicio de mantenimiento correctivo especializado a los bienes muebles e inmuebles utilizados para el funcionamiento de ENTerritorio S.A., incluida la provisión de repuestos*”, el cual presento una disminución frente al valor del mismo trimestre en la vigencia anterior, como se muestra a continuación:

II Trimestre 2026	II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
6.769.286,04	17.877.241,10	- 11.107.955	-62,13%

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Papelería

Consumo de papel (Hojas y Resmas)

En el segundo trimestre de 2026, la Entidad presentó un aumento del 47,73% en el consumo del papel en páginas impresas como se muestra a continuación:

Mes	Concepto	II Trimestre 2026	II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
Abril	Hojas	4.531	8.410	-3.879	-46,12%
	Resmas	9	17	-8	
Mayo	Hojas	5.014	9.843	-4.829	-49,06%
	Resmas	10	20	-10	
Junio	Hojas	3.403	6.519	-3.116	-47,80%
	Resmas	7	13	-6	
Total Hojas		12.948	24.772	-17.042	-47,73%
Total Resmas		26	50	-34	

Conforme a lo anterior, se evidencia que ENTerritorio S.A. ha realizado un uso eficiente por concepto de impresiones, logrando una reducción del 47,73% respecto al segundo trimestre de 2025.

Controles para el uso de la impresora:

ENTerritorio S.A. cuenta con los siguientes controles para el control de impresiones:

- **Restricción por perfil:** Solo los usuarios autorizados por cada dependencia tienen acceso a las impresoras, con permisos definidos según su función o necesidad operativa.
- **Autenticación obligatoria:** Para utilizar cualquier equipo de impresión, se requiere el ingreso del número de documento del usuario, lo que permite identificar al responsable de cada solicitud.
- **Configuración predeterminada:** Las impresoras están configuradas por defecto para imprimir en blanco y negro y a doble cara, promoviendo la eficiencia en el uso de papel y tóner.
- **Cuotas asignadas:** Cada usuario cuenta con una cuota mensual para impresiones en blanco y negro y a color, definida según los requerimientos del área. Para el aumento de la cuota de impresión, se requiere la autorización del jefe inmediato del solicitante y la aprobación del Gerente del Grupo Administrativo, de igual manera para poder imprimir a color; las cuotas de asignación por persona se definen generalmente en un máximo de 100 hojas.
- **Seguimiento del uso:** Se lleva a cabo un monitoreo constante mediante herramientas que permiten generar informes por usuario, tipo y volumen de impresión.
- **Acceso limitado a impresoras a color:** Solo existen dos equipos habilitados para impresión a color en toda la entidad: uno en el piso 28, de uso exclusivo del área de TI, y otro en el piso 30 con acceso restringido.

Así mismo, mediante piezas informativas se incentiva al uso de Cero Papel en la Entidad.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP



Publicidad

Por parte del Grupo de Servicios Administrativos, se confirmó que no se han suscrito contratos por concepto de publicidad, ni relacionados con edición, impresión o publicidad de documentos, de avisos, folletos o textos institucionales diferentes a los temas relacionados para las vigencias 2026 y 2025.

Telefonía e internet

ENTerritorio S.A. cuenta con los siguientes servicios de comunicación con la Empresa Colombia Telecomunicaciones S.A. y a lo largo del segundo trimestre de 2026 se presentó el siguiente comportamiento:

Empresa Prestadora del Servicio	Valor Pagado II Trimestre 2026	No. Factura	Valor Pagado II Trimestre 2025	No. Factura	Variación Absoluta	% Variación
MOVISTAR	1.246.530,46	FEV 580831441315 FEV 580831437792	1.250.588,85	FEV 580831304830 FEV 580831300815	-4.058	-0,32%
	1.247.872,08	FEV 580831452188 FEV 580831449309	1.247.872,08	FEV 580831313459 FEV 580831317334	-	0,00%
	1.247.872,08	FEV 180573957	1.247.872,08	FEV 58083132863 FEV 580831324986		0,00%
Total	3.742.274,62	Total	3.746.333,01		-4.058	-0,11%

Conforme a lo anterior, se observa que comparado el segundo trimestre de 2026 con igual periodo de 2025, se logró un ahorro del 0,11%

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Servicios Administrativos, se evidenció que ENTerritorio S.A. no tiene habilitado servicios de llamadas internacionales; así mismo no cuenta con planes de telefonía celular de ninguna índole ni equipos móviles a cargo de la Entidad.

Aseo y Cafetería

ENTerritorio S.A. cuenta con un contrato de aseo y cafetería el cual también suministra los insumos propios para la prestación del servicio; conforme a lo anterior la Entidad contó hasta el 26 de agosto de 2025 la prestación del servicio con la empresa Unión Temporal Ecolimpieza 4G y para 2026 cuenta con el prestador de servicios ASECOLBAS Ltda.

La facturación de aseo y cafetería presenta el siguiente comportamiento durante el periodo de evaluación:

Mes Facturado	Valor Pagado II Trimestre 2026	Valor Pagado II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
Abril	70.773.987,12	48.903.866,33	21.870.120,79	44,72%
Mayo	67.346.852,26	47.051.959,06	20.294.893,20	43,13%
Junio	67.969.140,95	48.224.198,27	19.744.942,68	40,94%
Total	206.089.980,33	144.180.023,66	61.909.956,67	42,94%

Conforme a lo anterior, se puede evidenciar que se ha presentado un incremento del 42,94% del valor pagado de la vigencia 2025 Vs 2026; el cual corresponde a \$61.909.956,67.

A continuación el detalle del consumo mensual por personal e insumos, antes de impuestos; observándose que el mayor incremento se presenta en los insumos; por lo cual se recomienda su verificación y consumo de estos.

	Vigencia	Abril	Mayo	Junio
Personal	2026	49.861.858,31	49.861.858,31	49.861.858,35
	2025	39.871.852,63	40.411.877,72	40.141.865,17
Variación Absoluta		9.990.005,69	9.449.980,59	9.719.993,18
Variación%		25,06%	23,38%	24,21%
Insumos	2026	13.385.672,63	10.322.995,57	10.879.107,65
	2025	3.831.334,45	4.200.548,21	2.953.933,10
Variación Absoluta		9.554.338,18	6.122.447,36	7.925.174,54
Variación%		249,37%	145,75%	268,29%

Dentro de los insumos se evidencian los elementos: jabón, desinfectante, Líquido limpiavidrios, ambientadores, limpiadores, bayetillas y esponjillas, traperos y cepillos, bolsas plásticas, papel higiénico, toallas para manos, vasos, mezcladores, café, crema, azúcar y aromáticas.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Sostenibilidad Ambiental

Servicios públicos

- *Acueducto y alcantarillado*

Consumo de agua expresado en metros cúbicos (M3): Para el segundo trimestre de la vigencia 2026 se presentó una disminución de 35 metros cúbicos, entre los meses de Abril a Mayo, meses en los cuales se cuenta con el consumo.

Monto pagado por consumo de agua: En el segundo trimestre de 2026, el costo del consumo asumido por la Entidad también presentó una disminución del 8,08%, para los meses de Abril a Mayo, meses en los cuales se cuenta con el consumo.

Mes	No. Factura	Valor Pagado II Trimestre 2026	Consumo en M3 II Trimestre 2026	No. Factura	Valor Pagado II Trimestre 2025	Consumo en M3 II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
Abril	10480618510	1.305.890	129,5	42042124414	984.820	113	321.070	32,60%
	10480618411			42042124315				
	10480618619			42042124513				
	10480618718			42042124612				
	10480618817			42042124711				
	10480618916			42042124810				
	10480619112			42042125015				
	10480619211			42042125114				
	10480619310			42042125213				
	10480619419			42042125312				
	42855807816			40069652614				
	42855807717			40069652713				
Mayo	11149371319	1.069.400	122,5	11778375516	1.599.320	174	-529.920	-33,13%
	11149371210			11778375417				
	11149371418			11778375615				
	11149371517			11778375714				
	11149371616			11778375813				
	11149371715			11778375912				
	11149371913			11778376118				
	11149372010			11778376217				
	11149372119			11778376316				
	11149372218			11778376415				
	42855807816							
	42855807717							
Junio				40077892111	952.360	120		
				40077892012				
				40077892210				
				40077892319				
				40077892418				
				40077892517				
				40077892715				
				40077892814				
				40077892913				
Total		2.375.290	252	Total	2.584.140	287	-208.850	-8,08%

- *Energía*

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

En el segundo trimestre de 2026, se presentó un incremento general en el consumo de kWhs del 15,08%, sin embargo, el costo asumido por la Entidad es menor al consumo de los kWhs en un 5,41% respecto a los meses de Abril a Mayo, meses en los cuales se cuenta con el consumo.

Mes	No. Factura	Valor Pagado II Trimestre 2026	Consumo en Kwh II Trimestre 2026	No. Factura	Valor Pagado II Trimestre 2025	Consumo en Kwh II Trimestre 2025	Variación Absoluta	% Variación
Abril	351575082-0	23.720.380	20.360	393717118-5	22.354.830	23030	- 1.365.550	-5,76%
	351484994-3			393634022-7				
	351484996-8			393634024-1				
	351484997-5			393634025-9				
	351484998-2			393634026-6				
	351575092-6			393717756-4				
	351575093-3			393717907-1				
	351582334-0			393717744-4				
	351575096-5			393716624-8				
	351575095-8			393717813-4				
	351575106-0			393717357-7				
	350828929-3			392931552-9				
				392931555-0				
Mayo	355027269-2	19.626.360	20.882	397238292-2	23.339.060	24430	3.712.700	18,92%
	354892096-1			397176220-0				
	354892098-6			397176222-4				
	354892099-3			397176223-1				
	354892100-2			397238293-0				
	355027246-0			397238294-7				
	355027247-7			397238295-4				
	355026133-7			397237529-4				
	355027261-4			397238297-9				
	355027260-7			397238298-6				
	355027264-6			397238299-3				
	354283365-0			396411380-6				
				396411382-0				
Junio	358467662-8	20.084.280	21.356					
	358359428-3							
	358359430-0							
	358359431-8							
	358359432-5							
	358480037-8							
	358359433-2							
	358469593-							
	358467665-0							
	358467664-2							
	358467666-7							
	357738542-6							
Total		43.346.740	41.242	Total	45.693.890	47.460	2.347.150	5,41%

Impacto medioambiental

ENTerritorio S.A. cuenta con un indicador denominado “Consumo de Papel” el cual se genera a partir de informes sobre el uso de la impresora; conforme a lo anterior para el segundo trimestre de 2026 se observa una reducción del 47,73% en el uso del papel respecto al mismo periodo de 2025.

Adicionalmente la Entidad cuenta con los siguientes indicadores:

- Horas de un bombillo encendido: Define las horas en que los bombillos de la Entidad se encuentran prendidos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- CO2 Producido (Kg): Este indicador permite medir la huella de carbono de la Entidad en términos de emisiones de gases de efecto invernadero como consecuencia del desarrollo de su actividad.
- Árboles consumidos: este indicador se enfoca directamente en la pérdida de masa forestal como consecuencia del desarrollo de su actividad económica.

Así mismo, se han adelantado campaña enfocada en el uso racional del servicio; como se muestra a continuación:



PRENDE LA CONCIENCIA, APAGA EL EXCESO
La sostenibilidad no solo se trata de recursos, es la suma de nuestros hábitos.

Energía: El ahorro empieza con tu PC
Modo Ahorro: Mantén tu computador en modo de suspensión o ahorro de energía cuando no estés trabajando.
Pantalla: Apágala siempre que te ausentes de tu puesto.
Desconexión: Desconecta cargadores y equipos que no estén en uso.
Iluminación: Aprovecha al máximo la luz solar y ajusta las cortinas para optimizar la iluminación natural.

Agua: Uso responsable y consciente.
Uso eficiente: En los baños, un solo toque es suficiente.
Lavado de recipientes: En la cafetería, enjabona primero y enjuaga después.
¡No dejes el agua corriendo!

**Tu conciencia es nuestra mejor herramienta de ahorro.
 ¡Practiquemos el consumo responsable!**

GRUPO BICENTENARIO | **enterritorio**
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Seguimiento Plan de Austeridad del Gasto Primer Semestre de 2026.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 27 Reporte Semestral del Decreto 0618 del 17 de Junio de 2026; el cual establece que “Artículo 27. Reporte semestral. El informe sobre el recorte y ahorro generado a que se refiere el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 se deberá presentar y publicar por cada órgano de

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

acuerdo con el procedimiento que para el efecto establezca el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco de una política de austeridad, eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos.

Sin perjuicio de lo anterior, la información sobre el cumplimiento del presente decreto deberá ser publicada en las páginas web de cada una de las entidades para consulta de la ciudadanía, en concordancia con la política de transparencia y acceso a la información pública”; se solicitó al Grupo de Servicios Administrativos lo correspondiente al Informe sobre el recorte y ahorro generado a que se refiere el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y el Plan de austeridad del gasto para la vigencia 2026, con su respectivo seguimiento y evaluación de resultados; al respecto se evidenció:

- Si bien se indica que *“para el Plan de Austeridad del Gasto 2026 se establecieron indicadores de seguimiento trimestral que permiten evaluar la evolución de los gastos y medir la efectividad de las acciones de racionalización implementadas. Durante el segundo trimestre de 2026 se continuó con las estrategias de control del consumo de papel, uso eficiente de servicios públicos y seguimiento a la ejecución contractual de los servicios generales asociados a la operación administrativa de la Entidad”*, sin embargo, realizada consulta de este Plan en la página web de la Entidad no se logró visualizar su publicación y seguimiento respectivo.
- Del Plan remitido por el Grupo de Servicios Administrativo se evidenció que el mismo tiene por objetivo *“Desarrollar e implementar el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia 2026 en el ámbito de competencia del Grupo de Servicios Administrativos, mediante la adopción de estrategias, mecanismos de control e indicadores de seguimiento que permitan optimizar la utilización de los recursos públicos, racionalizar los gastos de funcionamiento y fortalecer la cultura de eficiencia administrativa”*; desarrollando su alcance en:
 - Optimización de los servicios administrativo y la gestión contractual, por concepto de:
 - Arrendamiento de bienes inmuebles
 - Servicios de vigilancia y seguridad
 - Servicios de aseo y cafetería e insumos
 - Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles
 - Administración de activos físicos institucionales
 - Gastos operativos asociados a la infraestructura administrativa
 - Gestión eficiente de los recursos públicos y la sostenibilidad operacional, por concepto de:
 - Consumo de energía eléctrica
 - Consumo de agua
 - Telefonía fija
 - Consumo de papel
 - Impresiones y fotocopias
 - Estrategias de Cero Papel
 - Gestión integral de residuos.

De lo anterior, se observó que por parte de dicho grupo se ha realizado el seguimiento correspondiente y este se encuentra alienado a lo informado a esta Asesoría de Control Interno; sin embargo, en materia de eficiencia del gasto público se hace necesario que no solo se mida el comportamiento en un grupo específico, si no que este plan y su seguimiento incluya de manera transversal a las demás dependencias en el marco del Decreto 0618 del 17 de Junio de 2026.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONCLUSIONES

De acuerdo con la información suministrada por los Grupos de Contabilidad, Presupuesto, Servicios Administrativos y Gestión del Talento Humano; y en razón a los cálculos efectuados a las variaciones presentadas entre el segundo trimestre de 2026 e igual periodo de 2025, se concluye que:

- Debido a la falta de información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual, no fue posible verificar aspectos relacionados con contratación por prestación de servicios profesionales conforme a lo establecido en el Decreto 0618 de 2026, generándose una limitación al alcance del presente informe.
- ENTerritorio S.A. continúa adelantando acciones orientadas al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 0618 de 2026 en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, evidenciándose medidas de control en el uso de recursos administrativos y operativos.
- El presupuesto definitivo de la Entidad para la vigencia 2026 presentó una disminución del 31,17% respecto de la vigencia 2025, pasando de \$1.005.425 millones a \$692.075 millones, situación que refleja una reducción significativa de los recursos disponibles; por cual se demanda una gestión más eficiente del gasto.
- Se evidenció una ejecución presupuestal con obligaciones del 18,66% frente a los registros presupuestales al corte del segundo trimestre de 2026, comportamiento que deberá continuar siendo monitoreado para garantizar una adecuada planeación y ejecución de los recursos.
- Se evidenció que siete (7) funcionarios presentan más de dos periodos acumulados de vacaciones y uno de ellos supera los tres periodos, situación que refleja debilidades en la ejecución oportuna del Plan Anual de Vacaciones y genera riesgos de incumplimiento normativo, incremento de pasivos laborales y afectación de la política de austeridad del gasto.
- Los gastos de nómina presentaron un incremento del 14,03% respecto al mismo período de 2025, principalmente por efectos asociados a actualizaciones salariales, reconocimiento de prestaciones sociales y novedades administrativas, situación que requiere seguimiento permanente para verificar su razonabilidad y sostenibilidad financiera.
- El incremento del 10,97% en el valor del arrendamiento supera el porcentaje de inflación de 2025 (5,1%), por lo que resulta necesario validar la razonabilidad económica y contractual de las condiciones pactadas frente a las necesidades institucionales.
- El gasto por concepto de tiquetes aéreos presentó una disminución del 0,24% respecto al mismo período de 2025; sin embargo, el costo promedio unitario por tiquete aumentó en un 15,89%, aspecto que requiere análisis y seguimiento por parte de la administración.
- Se destacan resultados favorables en materia de uso racional de recursos, evidenciándose una reducción del 47,73% en el consumo de papel, una disminución del 8,08% en el costo del consumo de agua y un ahorro del 5,41% en el valor pagado por energía eléctrica, aun cuando el consumo presentó variaciones durante el periodo evaluado.
- El servicio de telefonía fija e internet mantuvo un comportamiento estable, registrando una disminución marginal del 0,11% frente al mismo período de la vigencia anterior.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- El incremento del 42,94% en los costos asociados al servicio de aseo y cafetería se encuentra principalmente relacionado con el aumento en los insumos consumidos, los cuales presentan variaciones superiores al crecimiento del componente de personal.
- La Entidad ha implementado controles adecuados para la administración de impresiones, así como campañas encaminadas al fortalecimiento de la política de "*Cero Papel*" y uso racional de los recursos, contribuyendo al cumplimiento de objetivos de sostenibilidad ambiental.
- Se evidenció la formulación y seguimiento del Plan de Austeridad del Gasto por parte del Grupo de Servicios Administrativos; sin embargo, se observa que dicho instrumento no integra de manera transversal a todas las dependencias responsables de la ejecución del gasto y no se evidenció su publicación en la página web institucional conforme a los lineamientos normativos aplicables.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer los mecanismos de reporte y suministro oportuno de información por parte del Grupo de Gestión Contractual, con el fin de garantizar la integralidad de los ejercicios de seguimiento y evaluación realizados por esta Asesoría de Control Interno.
- Implementar un plan de choque para la programación y disfrute efectivo de vacaciones de los funcionarios que superan los dos periodos acumulados, estableciendo cronogramas de cumplimiento y seguimiento mensual por parte del Grupo de Gestión de Talento Humano.
- Consolidar un Plan Institucional de Austeridad del Gasto que involucre de manera transversal a todas las dependencias responsables de la ejecución presupuestal y administrativa, estableciendo metas, indicadores, responsables y mecanismos de seguimiento periódicos.
- Publicar y mantener actualizado en la página web institucional el Plan de Austeridad del Gasto y sus respectivos informes de seguimiento, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública.
- Realizar seguimiento periódico a los conceptos de gasto que presentaron incrementos significativos durante el período evaluado, especialmente nómina, aseo y cafetería, vigilancia y seguridad privada, arrendamientos y valor promedio de los tickets aéreos, con el propósito de identificar oportunidades de optimización y racionalización del gasto.
- Realizar un análisis técnico y financiero que soporte el incremento del canon de arrendamiento, verificando las condiciones de mercado, avalúos o estudios previos que justificaron la contratación y su respectiva actualización económica.
- Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento al consumo de insumos de aseo y cafetería, mediante indicadores de consumo por usuario, dependencia o área ocupada, que permitan validar la eficiencia del gasto y detectar posibles desviaciones.
- Implementar mecanismos de análisis sobre la oportunidad en la solicitud de tickets aéreos, promoviendo la planeación anticipada de los desplazamientos para acceder a tarifas más favorables y generar ahorros institucionales.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Continuar realizando verificaciones periódicas sobre la ejecución presupuestal y contractual, garantizando que los compromisos y obligaciones se efectúen conforme a los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.
- Establecer indicadores institucionales integrales para medir el impacto de las medidas de austeridad implementadas y cuantificar periódicamente los ahorros generados, facilitando la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión pública.

Atentamente,

Orlando Correa Nuñez
Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró: **Miguel Angel Silva Cobaleda – Contrato 2026002 – Auditor ACI**